



DIRECCIÓN
GENERAL DE
SECRETARÍA

3407

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS


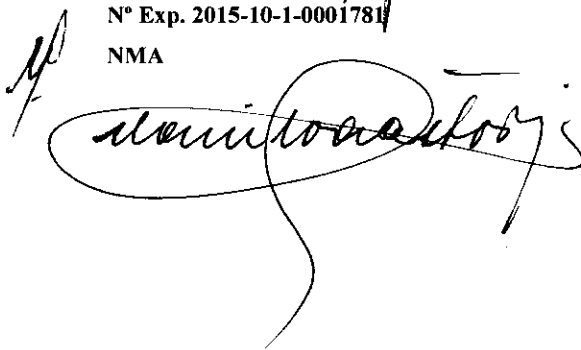
Montevideo, 16 DIC 2015

Sr. Presidente de la
Asamblea General
Lic. Raúl Sendic

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, dando cuenta del Decreto aprobado en el día de la fecha, del cual se adjunta copia, relacionado con el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea, correspondiente al Ejercicio 2015.-

Sin otro particular, saluda al señor Presidente muy atentamente,

N° Exp. 2015-10-1-0001781
NMA



DE TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020